



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00086 00
ASUNTO	INCORPORA CONSTANCIA DE REPARTO DE DESPACHO COMISORIO; EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES RESPUESTA A OFICIO ALLEGADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA NORTE.

En conocimiento de la parte demandante constancia de reparto del despacho comisorio N° 36, que correspondió al Juzgado 41 Civil Municipal de Bogotá.

De igual manera se incorpora la nota devolutiva del oficio de embargo N° 284 del 9 de abril de 2021 que fuere allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte, debido a que no se pagó el mayor valor del trámite cuyo registro se pretende.

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 027 </u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín <u> 22 de febrero de 2022 </u>	
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

**Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito**

Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2787b2e7859c08732165111e915207564b78da14340ee6068320e4e99113c4f0

Documento generado en 21/02/2022 01:30:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>